

RESEÑAS

BARRAGAN ROMANO, Rossana, “¿Indios de arco y flecha?” *Entre la historia y la arqueología de las poblaciones del Norte de Chuquisaca (siglos XV-XVI)*. Ediciones ASUR 3. Offset “Tupac Katari”. Sucre 1994.

PRESTA, Ana María (comp.). *Espacio, Etnias, Frontera. Atenuaciones políticas en el Sur del Tawantinsuyu*. Ediciones ASUR 4. Offset “Tupac Katari”. Sucre 1995.

Los números 3 y 4 de las Ediciones ASUR abren nuevos horizontes en la investigación etnohistórica de aquella región que, por un breve momento histórico, pasó a ser la zona Sur del Tawantinsuyu. Aunque ambos libros se centran en lo que hoy es territorio Sur-boliviano, no vacilan en recoger investigaciones realizadas en las áreas aledañas de Chile y Argentina. De esta manera restituyen la unidad cultural e histórica profunda a una región que sólo en el siglo XIX empezó a segregarse bajo las presiones y las debilidades de los diferentes capitalismo nacionales e internacionales.

Los dos libros son complementarios: ambos contribuyen, en primer lugar, a nuestro conocimiento de las formas sociales y políticas que surgían del encuentro entre las tierras altoandinas del Sur —secas, saladas, y con recursos de altura inexistentes en otras partes del mundo—, y las tierras bajas y áridas en ambos lados de la Cordillera: al poniente, el desierto de Atacama y Tarapacá con sus oasis y su costa marítima; al levante, la ceja de selva y los yungas, la cuenca amazónica, los llanos, el monte y el Chaco. De esta manera amplían el derrotero trazado por nuestro amigo y colega fallecido, el

etnohistoriador francés Thierry Saignes, en sus trabajos sobre la frontera oriental andina¹.

El libro compilado por Ana María Presta se divide en tres secciones, cada una ilustrativa de diferentes tipos de organización política. Se trata —como reza el título— de “atenuaciones” en la complejidad institucional de las sociedades, desde los grandes “estados segmentarios” Aymaras de Charcas (la primera parte), hasta las etnias diminutas y colonos (mitimaes) esparcidos por toda la frontera oriental entre el Valle de Cochabamba y Tucumán (la segunda parte). Finalmente, la tercera parte trata del gran espacio político entre Atacama, Lípez y Humahuaca, integrado por la imbricación de algunas etnias relativamente pequeñas a través de la Cordillera.

Por otra parte, el trabajo de Rossana Barragán se limita a un estudio de caso, el de los Yampara en cuyos valles se construyó la ciudad de La Plata, situándoles sin embargo en un contexto geográfico y tipológico mayor que también abarca buena parte de la frontera oriental. Aquí el enfoque es interdisciplinario, y resulta un caso anómalo dentro de la tipología de Presta. Los Yampara incluían a los únicos Puquina-hablantes entre las “siete naciones” de Charcas presentes en la batalla de Cochabamba (1538); y en la medida que se clasifican con los grupos de las tierras bajas como *indios de arco y flecha*, se encuentran en muchos aspectos a medio camino entre los grupitos pequeños de la frontera oriental, y las grandes “naciones” Aymara hablantes en sus tronos altoandinos.

Estos libros se basan en el trabajo empedernido y solitario de varios investigadores en los archivos de América y Europa. Gran parte se dedica a la reconstitución paulatina de varios mapas de los asentamientos étnicos en base al rescate de innumerables pedacitos de información —cientos de frasecitas perdidas entre la masa de documentación disponible— que nos permiten vislumbrar la filigrana entretejida de miles de pequeñas tierras étnicas que conforman las fronteras sureñas del Tawantinsuyu. Empezaremos con los ensayos que conforman las dos primeras partes del libro de Presta, contrastando los casos allí considerados con la situación de los Yampara, en su contexto fronterizo, analizada por Barragán. Terminaremos con la tercera parte del libro de Presta sobre el corredor transcordillerano entre Atacama, Lípez y el noroeste argentino.

1. Thierry Saignes, *Los Andes orientales: historia de un olvido*. IFEA-CERES. Cochabamba. 1985.

La primera parte de *Espacio, Etnias, Frontera*, intitulada “En la cumbre del Poder: Estado Incaico y Federaciones Duales”, contiene cuatro ensayos que se dedican a la estructura espacial y política de los Qaraqara, una federación Sur-Aymara de gran envergadura –unas 20.000 unidades domésticas– cuyos núcleos de poder se extendían, por las tierras altas, desde Macha, Pocoata y Aymaya en lo que hoy es el Norte de Potosí hasta Caiza y Toropalca en al frontera con Chichas. En los dos ensayos pioneros que abren el libro, Mercedes del Río muestra cómo esta federación fue dividida del Norte a Sur en dos grandes parcialidades, la dominante encabezada por los señores de Macha y Pocoata, y la sureña por los señores de Chaquí. Los aportes de del Río conciernen particularmente a la parcialidad de Chaquí².

La importancia de la “nación” de los Qaraqara dentro del panorama surandino del siglo XVI recién está empezando a reconocerse. Por otras investigaciones³ sabemos que, dentro de su vasto territorio, y más específicamente dentro de la misma parcialidad de Chaquí, se encontraban las minas de plata y plomo de Porco. Desde aquí el primer Inka conquistador de la región, el Inka Pachakuti, llevaría las planchas de plata que adornaban el Quri Kancha en Cusco y con las cuales se fabricaban las andas del mismo Inka... Pero se trata de un centro no solamente minero sino también religioso: una huaca muy poderosa llamada Tata Porco –patrón del rayo, de la guerra, de la prosperidad económica y de la salud– se adoraba antes de las embestidas cristianas probablemente en la misma “puerta de la mina”; después, seguía adorándose en una quebrada secreta acerca de toropalca hasta los 1570s, bajo el cuidado de un sacerdote o “portero” (**punku kamayu**) llamado Diego Iquisi. Y fue aquí, en el valle de Caltama, que el cura de toropalca –ambicioso como tantos otros de ser extirpador de una idolatría– desbarató el culto, llevó preso al sacerdote y secuestró la misma huaca frente a una fuerte resistencia andina, hazaña por la cual pidió una canongía en la catedral de La Plata.

-
2. Quiero señalar aquí que me parece muy pertinente la extensión hacia Chaquí que hace del Río (p. 15, nota al Cuadro 1) de la “segunda lectura” que propuse en 1987 de la organización de las “nacoines” de Charcas por Anansaya y Urinsaya, trabajo en que no tomé en cuenta la parcialidad sureña del Chaquí. Cf. Tristan Platt, “Entre ch’axwa y mukhsa: para una historia del pensamiento político Aymara”, en *Tres reflexiones sobre el pensamiento andino*. HISBOL. La Paz 1987.
 3. A publicarse en el libro y colección documental Qaraqara - Charka (eds. Platt, Bouysson-Cassagne, Harris y Saignes) actualmente en prensa.

Las investigaciones sobre Porco están muy postergadas en comparación con las que se han realizado sobre Potosí (también situada en el territorio Chaqui analizado por del Río); pero prometen enriquecer dramáticamente nuestra visión de la articulación política y religiosa del Sur andino. Pues, resulta que las “naciones” devotas del Tata Porco eran las mismas “siete naciones” que resistían a Hernando y Gonzalo Pizarro en el Valle de Cochabamba. Podemos imaginar, entonces, las ch’allas y las ofrendas a Tata Porco de Chaqui que se habrán ofrecido por las “siete naciones” antes de cercar a los españoles. Y cuando finalmente el Inka Paullu, llegando con tropas cusqueñas para salvar a los Pizarro, les convenció a los jefes de las “siete naciones” que era inútil la resistencia, el “capitán” principal de la “junta general” surandina, Cuysara, señor de la “nación” Charka, pidió disculpas al Inka y dio la obediencia de Su Majestad. Finalmente, él y otros “señores naturales” de la tierra regalaron en nombre del Rey las minas del Inka en Porco a Hernando y Gonzalo Pizarro ¡Qué regalo! En 1540 Gonzalo recibió en encomienda toda la “nación” de los Qaraqara, y estableció su asiento al lado de Porco en la misma cabecera de Chaquí. Allí se quedaría, explotando la plata de Porco y enviando los quintos al Rey, hasta asumir la dirección de la rebelión de los encomenderos en 1544.

Esta primera parte del libro de Presta nos remite, entonces, al último gran centro de poder Aymara hacia el Sur. Analiza la compleja estructura interna y las fronteras sur-orientales de la “nación” Qaraqara, y los términos de su incorporación, primero en el Tawantinsuyu y después en el Virreinato peruano. Su perspectiva enfatiza sobre todo la coincidencia entre la frontera Suroriental del Tawantinsuyu, y más tarde la Audiencia de Charcas, con los márgenes de la jurisdicción de las “siete naciones” Sur-Aymara, cuyos componentes (quizás diferentes de las unidades incaicas que generalmente detectamos en la documentación) ya antes de la llegada del Inka estaban defendiéndose contra las incursiones guaraníes mediante la construcción de una serie de fortalezas: Samaypata (actualmente en proceso de exploración por un equipo de la Universidad de Bonn), Pocona, Cuscutiuro y Oroncota... Como analiza Catherine Julien en el cuarto ensayo del libro para el caso de Oroncota, estas fortalezas fueron tomadas por el Inka, y repobladas mediante la colocación estratégica de colonos (**mitimaes**). (Según Cobo, ¡Oroncota fue tomado cuando el Inka armó un baile seductor con mujeres desnudas al pie de la pukara: los defensores salieron corriendo detrás de ellas, y mientras tanto el ejército cusqueño entró y tomó posesión de la fortaleza!).

Los colonos, o **mitimaes**, tanto los pre-incaicos como los desplazados por el Cusco, constituyen un tema recurrente en los dos libros. Uno de los

grandes problemas enfrentado es saber en qué medida su origen es incaico, y en qué medida se puede atribuir su distribución en el siglo XVI a políticas de ocupación propiamente Aymaras. Por ejemplo, la “nación” Qaraqara fue aliada con la “nación” vecina hacia el Norte, los Charka, y se hicieron intercambios de hospitalidad entre los altos mandos, residentes en Macha y Sakaka y señores cada uno de 10.000 indios tributarios. Pero también se presenta el intercambio de **mitimaes** entre estas dos naciones: de acuerdo con el documento de la encomienda dada a Gonzalo en 1540, había grupos de colonos Charka en territorio Qaraqara (cerca de Chaquí), como también a la inversa (los Qaraqara en Chayanta). Todavía no sabemos si estos intercambios fueron promovidos por el Inka, o si corresponden más bien a la época de la libertad Sur-Aymara.

Pero esta imbricación recíproca de territorios políticos, tan típicamente andina, no se limitó a intercambios entre estos dos aliados. También los Qaraqara estaban articulados con varios otros grupos que vivían más al Norte que Paria. Mercedes del Río señala, por ejemplo, la presencia de **mitimaes** Lupaqa y Pakasa cerca de Chaquí—enclaves lacustres que también se encuentran mencionados en el primer documento de encomienda de los Qaraqara de 1540. En una demostración impecable, del Río muestra que estos ganaderos del lago se habían colocado bajo ordenes del Inka en el nivel más alto de las tierras de Chaquí, una zona de pastoreo y agricultura altoandina. Allí seguían su especialización lacustre, cuidando en 1611 50% de las llamas del repartimiento, y 70% de las alpacas. Al mismo tiempo, replicaban desde su núcleo altoandino el acceso a los distantes valles de maíz que se conocen para los señoríos Lupaqa y Pakasa del lago Titicaca: mantenían en los maizales de Colpachaca, en la vertiente del Pilcomayo, a 7 familias de colonos: **mitimaes** étnicos de los **mitimaes** estatales, de acuerdo a un patrón favorecido en muchas partes por el Inka que —a diferencia de los Estados modernos— siempre intentaba asegurar la autosuficiencia de su campesinado. Finalmente, con el desarrollo del mercado monetario los lacustres aprovechaban la nueva demanda de forraje en Potosí, cultivando 53% de toda la cebada comercial de Chaquí. Se trata de una excepción a la práctica común de los **mitimaes** estatales, que después de la invasión europea solían retornar a sus lugares de origen: seguramente en este caso el aliciente para quedarse fue el mercado y la modernidad de Potosí.

Por otra parte, las investigaciones de Thierry Saignes han mostrado que en el siglo XVII los Charka y los Qaraqara también tenían sus propios colonos lejanos colocados en los valles maiceros de los Pakasa y los Lupaqa del

lago Titicaca (Larecaja e Inquisivi), para entonces muy invadidos por las haciendas. La fuente específica que los colonos son de Macha y Sakaka, respectivamente las dos cabeceras de la confederación Qaraqara-Charka⁴. En este sentido, entonces, los Qaraqara miraban en ambas direcciones: hacia la frontera guaraní, por una parte, pero también hacia Paria, el lago Titicaca y el Cusco, sobre todo después de la llegada del Inka, a quien incluso prestaban guerreros para sus campañas en Ecuador (Tomebamba) y el Sur de Colombia (Pasto).

Esta técnica de trasladar poblaciones y establecer colonias es una de las llaves principales que tenemos para comprender la distribución espacial y la estructura política de múltiples regiones en los Andes⁵. Sucedió en todos los niveles de la sociedad, desde la unidad doméstica altoandina que enviaba a sus parientes a ocupar tierras asignadas en los valles de maíz (como en los casos de Chaquí analizados por del Río), hasta los **awqa kamayu** (encargados de la guerra) que se enviaban por el Inka a proteger las fronteras del Tawantinsuyu⁶. En el tercer ensayo, Ana María Presta muestra la presencia de mitimaes –enviados del Altiplano por las naciones Killaka y Asanaqi, Aullaka y Urikilla, del lago Poopó– en San Lucas y Pototaca, sobre el río Pilcomayo que separaba el Tawantinsuyu de los Chiriguano situados en la otra orilla. Además de dedicarse a actividades económicas complementarias a las del Altiplano, son ejemplos del cordón humano tendido –desde antes del Tawantinsuyu– para constituir una frontera guerrera contra los ataques guaraníes, y también (como nos recuerda Julien) para controlar a las poblaciones locales.

Incluso en el territorio nuclear de los Yampara, el paisaje humano fue construido mediante la introducción de muchos grupos de colonos, algunos

4. Saignes, op. cit., p. 255.

5. John Murra, *Formaciones políticas y económicas del mundo andino*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima 1975. Cf. Waldemar Espinoza Soriano, e.g. “Los Churumatas y los mitmas Chicha orejones en los lindes del Collasuyo (siglos XV-XX)”, *Revista Histórica XXXV*. Lima 1986.

6. Ver Felipe Guaman Poma sobre los awqa kamayu de la “Primera Calle” de los grupos masculinos de edad señalados por el Inka durante su “Visita General”: “se sacaban de estos valentones indios mitimays, extranjeros, en otras provincias le poblaban dándole tierras, pastos y sementeras de sobra para toda su generación, dándole mujer de la misma tierra...” Nueva Corónica y Buen Gobierno, Franklin Pease (ed.), Fondo de Cultura Económica. Lima 1993. t. 1: 148 (# 195 [197]).

desde partes distantes del Tawantinsuyu, otros sacados de entre la población local. El libro de Rossana Barragán enfatiza cómo Francisco Aymoro, jefe Yampara, había invitado él mismo al Inka a que envíe “indios de guerra para defenderse de los chiriguanaes”; y así llegaron colonos Kanas y Kanchis procedentes del sur de Cusco; Lupaqa, Pakasa y Qulla del lago Titicaca; y Karanka y Killaka, Charka y Qaraqara entre las “siete naciones” de Charcas. En Tarabuco y Presto también habían dos grupos de colonos Yampara, además de Churumatas y Moyomayos. El mismo Aymoro se encargó de distribuir las tierras, tanto para los advenedizos como para su propia gente, en Tarabuco, Presto, Paccha, Arabate y Huata, cuya multi-etnicidad está demostrada también por del Río y Presta en el sexto ensayo de *Espacio, Etnias, Frontera*. Catherine Julien, en el cuarto ensayo, analiza cómo los mismos grupos fueron colocados también en la fortaleza de Oroncota después de su captura por el Inka, siendo abastecidos probablemente –y de acuerdo con el ideal de la autosuficiencia favorecido por el Inka– por sus homónimos instalados en Tarabuco.

Existe, pues, la seguridad de que la *totalidad de la población* de, por ejemplo, Tarabuco y Presto *eran colonos*. Como en el caso mejor conocido de Chochabamba⁷, el paisaje humano de Chuquisaca había sido profundamente remodelado bajo el impacto convergente del Chiriguano y del Inka. La demostración minuciosa y bien documentada de este hecho constituye uno de los principales aportes de los dos libros que presentamos.

Obviamente, con esta información ya no es posible sostener que “los Tarabuco” o “los Presto” de hoy son grupos *étnicos* originarios de Chuquisaca: ya en el siglo XVI las encomiendas de ambos pueblos encubrieron, bajo una homogeneidad aparente de origen español, una gama de grupos heterogéneos. En este sentido, los pueblos de reducción muchas veces dieron cabida a la multiplicidad étnica de cada localidad, asignando “calles” específicas a los grupos de colonos que querían mantener su acceso a otras ecologías en medio de un grupo étnico dominante⁸. Pero en Tarabuco y Presto *este grupo local no existía*. La etnia moderna de Tarabuco se origina en esta transacción entre las necesidades de defensa contra la amenaza oriental y las tierras de la

7. Nathan Wachtel, “El reparto de tierras en Cochabamba de Huayna Capac”, *Historia Boliviana* I.1. Amauta Books. Cochabamba 1980.

8. Tristan Platt, Estado boliviano y ayllu andino: tierra y tributo en el Norte de Potosí. Instituto de Estudios Peruanos. Lima 1982 (pp. 26-27).

“nación”. En este sentido, es una *creación yampara- inka-europea*, alimentada por la creatividad de todas las etnias presentes, que las llevó a eliminar las diferencias entre los antiguos colonos locales y altioplánicos, y crear un nuevo sentimiento de afiliación común con las localidades mismas de Tarabuco y Presto.

Por otra parte, la tendencia de los altioplánicos de colocar a sus colonos en tierras aisladas dentro del territorio Yampara no terminó con la invasión española: la pérdida de algunas tierras maiceras a los españoles, o a otros grupos locales, pudo compensarse con la *compra* de nuevas chacras, como Barragán documentada para las “naciones” altioplánicas con tierras en Yampara y Moromoro (hoy Ravelo). Así, España se sumó al Chiriguano y al Inka como una *tercera fuerza conquistadora* que determinó, mediante la creación de un mercado de tierras, las condiciones de reproducción de las sociedades Puquina, Aymara, y –crecientemente– Quechua-hablantes de Charcas.

La mención de los Churumatas y los Moyo-moyos nos lleva a la segunda parte del libro de Ana María Presta (“El Poder Atenuado...”), y a lo que Rossana Barragán llama los pequeños “grupos salpicados”, sin afiliación altioplánica conocida, que se distribuían en bolsones a lo largo de la frontera entre los valles de Cochabamba y el Noroeste argentino. Y aquí surge un tema de importancia capital: la “frontera” tajante entre las culturas “civilizadas” andinas y las culturas supuestamente “salvajes” del Oriente, ¿fue una frontera prehispánica? ¿O fue mas bien una creación de los europeos?

Sabemos que en las sociedades humanas hay muchos tipos de frontera, con diferentes grados de permeabilidad. En el quinto ensayo del libro de Presta, Raimund Schramm plantea –siguiendo los planteamientos de Saignes y Renard Casevits⁹– que la frontera andino-amazónica no existía en un sentido exclusivo y segregacionista hasta después del tiempo del virrey Toledo. La idea de una “cortina de flechas” detrás de la cual existía “la barbarie” fue una invención española del último cuarto del siglo XVI. Incluso después de Toledo, Schramm documentan la fluidez de los movimientos constantes de grupos “por debajo de” esta frontera imaginada: los Amo, por ejemplo, un grupo del Chapare reducido por los españoles en Mizque, no dudaban en deslizarse nuevamente al Chapare para escapar a las presiones tributarias del

9. Renard-Casevitz, F.M. & Saignes, Thierry, et.al. *L'Inca, l'espagnol et les sauvages: rapports entre les sociétés amazoniennes et andines du XVe au XVIIIe siècle*. Ed. Recherche sur les Civilizations. Paris 1986.

Estado colonial. Igualmente, los Chuy, un grupo “andino” también reducido en Mizque desde 1563 (previamente el Inka les había asentado más cerca de la frontera Chiriguano, aunque también tenían tierras en Cliza que vendieron con el traslado a Mizque)¹⁰, parecen haber sido relacionados “originalmente” con los Yuraqari, otro grupo del Chapare, con quienes incluso compartían un solo idioma. El etnohistoriador y arqueólogo finlandés, Martti Pärssinen, ha sostenido que la frontera Sur-oriental del Tawantinsuyu no era fija salvo en algunos puntos estratégicos, como las fortalezas. En torno a estos puntos, la frontera se movía con los movimientos de la gente; y a veces, como en el caso del enclave de Chichas orejones en el chaco, no había frontera: mas bien el Inka saltó áreas imperfectamente dominadas para establecer “islas” de control imperial en medio de un mar turbulento de grupos independientes¹¹. Se trata del mismo principio de los *mitimaes*, proyectado ahora hacia el otro lado de las fronteras efectivamente consolidadas del Tawantinsuyu.

Schramm propone que el factor subyacente en la nueva realidad fronteriza impuesta por los españoles fue la tendencia ya existente en Europa a reforzar territorios íntegros, exclusivos y bien demarcados. De hecho, en Europa también se encontraba discontinuidad de fronteras en la Edad Media (por ejemplo, las “islas” discontinuas pertenecientes a ciertos condados [*shires*] de Inglaterra), que persistió por mucho tiempo después de los inicios de la modernidad temprana. Pero antes de las campañas de Toledo, la frontera andino-amazónica fue simplemente una frontera ecológica, que se cruzaba constantemente en ambas direcciones con intercambios de población y bienes económicos y culturales. Después, se mantenía la flexibilidad por debajo de la paranoia española: más al Sur, los llamereros de Lípez, por ejemplo, ¡incluso llevaban turquesas altiplánicas en sus migraciones anuales hacia Tarija para cambiar por maíz con los mismos Chiriguano!¹². No obstante, se volvió una frontera crecientemente “rígida”, infranqueable, y las identidades de los ha-

10. En tiempos pre-incaicos los Chuy probablemente vivían más cerca del río Caine, quizás como reflejo de una presencia oriental en los valles andinos más arriba de lo que se conoce en el siglo XVI; allí, fueron “sujetados” por el mallku de los Qaraqara, tata Ayra Canchi Anco Tutumpi. Ver Platt, Bouysson-Cassayne, Harris y Saignes (eds.), op. cit.

11. Martti Pärssinen, *Tawantinsuyu: the Inca State and its Political Organization*. Societas Historica Finlandiae, Studia Historica 43. Helsinki 1992. Para la misma técnica de expansión en el Ecuador -avances por saltos seguidos por consolidación regresiva-, ver Frank Salomon, “Vertical Politics on the Inka frontier”, en J. Murra, N. Wachtel & J. Revel, *Anthropological History of Andean Polities*. Cambridge University Press. 1986 [1978].

12. Alonso Barba, *El Arte de los Metales* (ed. Armando Alba). Potosí 1975 [1640].

bitantes de las dos regiones llegaban a construirse en términos de oposición valorativa y diferencia absoluta, como sucede con algunos estereotipos “Colla-Camba” hasta el día de hoy¹³.

Lo que falta en estos dos libros es, evidentemente, una perspectiva desde las mismas tierras bajas, aunque Barragán enfatiza la singularidad de la situación Yampara con una mirada hacia las alturas desde los valles mesotérmicos de Chuquisaca. Pero para los grupos orientales, ¿las sociedades andinas representaban simplemente “reinos en las montañas” que ofrecían la posibilidad de botín? O ¿había una estrategia a la inversa de la andina de introducir a colonos en las mismas tierras altas? No faltan huellas de su entrada hasta la puna. Los Chiriguano, por ejemplo, llegaron a saquear la misma cabecera Qaraqara de Chaquí: aquí se trata de la búsqueda del botín. En Macha hoy hay un cabildo que se llama Yuraqari; y las afinidades entre las lenguas Uru y Arawak han ayudado a sostener la hipótesis de oleadas antiguas de poblamiento altoandino procedentes de las tierras amazónicas. En el Norte, Alfredo Torero ha iniciado la tarea de rastrear sistemáticamente las afinidades entre las lenguas andinas y amazónicas,¹⁴ pero en el sur no conozco un esfuerzo paralelo. Quizás una pista puede ser, precisamente, la naturaleza anómala de los Yampara, aunque la presencia del Puquina lleva a Barragán a sugerir que eran *mitimaes* de un Estado anterior al Inka: Tiwanaku¹⁵.

Los Churumatas son igualmente ambiguos, quizás vinculados con el Chaco según Barragán, Schramm y Pärssinen, aunque Presta y del Río (en el séptimo ensayo del libro de Presta) los consideran *mitimaes* del Inka sin origen conocido. La concentración mayor de su población se encuentra en Tarija, junto con los Moyo-Moyos (considerados por Lizárraga como más “bárbaros” incluso que los Urus del Altiplano), aunque por los ataques de los

-
13. Para el impacto en los Andes del estilo europeo de guerrear, ver John Hemmings, *The Conquest of the Incas*. Macmillan. London 1970; y para un contraste con los estilos andinos de guerrear, ver Frank Salomon sobre Titu Kusi Yupanki: “Chronicles of the Impossible: Notes on Three Peruvian Indigenous Historians”, en Rolena Adorno (ed.), *From Oral to Written Expression: Native Andean Chronicles of the Early Colonial Period*. Latin American Series Nº 4. Syracuse University 1982.
 14. Alfredo Torero, “Lenguas del nor-oriental peruano: la hoya de Jaén en el siglo XVI”. *Revista Andina*. 22. Cusco 1993 (pp. 447-472).
 15. Rossana Barragán rechaza implícitamente la idea que los Yampara de Chuquisaca hayan sido *mitimaes* del otro grupo y yamparaez cerca del Cusco, aunque las evidencias no son concluyentes.

Chiriguano muchos tenían que desplazarse tierra adentro hasta territorio Yampara. En el sur se encontraba hasta Jujuy y Tucumán. Se trata de uno de varios grupos pequeños que aparecen en esta zona de frontera abierta, con la función defensiva –aparentemente asignada por el Inka– de bloquear el paso a los Chiriguanos.

En un octavo ensayo dedicado a Thierry Saignes, Ana María Presta muestra que la fortaleza clave de Esquile, que Saignes había ubicado provisoriamente en Pilaya y Paspaya, en realidad se sitúa en Tarija junto con otras fortalezas importantes, dando lugar a una política intensa de colonización por parte del Inka en lo que fue efectivamente un conjunto de valles amurallados. Nuevamente los Churumatas y los Moyo-Moyos aparecen en posiciones estratégicas, encargados de la resistencia al “bárbaro” guaraní, junto con *mitimaes* Chicha, Karanka, Tomatas, Juries- y, en una indicación sorprendente de la facilidad de los flujos transandinos, un grupo de “Copiapoes”, ¿posiblemente de la costa de Copiapó en Chile! Tan intensiva fue la política colonizadora del Inka en Tarija –punto hipersensible a los avances del Chiriguano– que puede atribuirse a ella nuestra ignorancia casi total de quienes eran los pobladores originales de Tarija.

Es en este contexto que podemos apreciar mejor la calidad anómala de los Yampara estudiados por Barragán. Una de las “siete naciones” de Charcas, cuyo jefe Aymoro participaba en la “junta general” de la resistencia charqueña en Cochabamba, se trata sin embargo de un grupo pequeño – apenas llegaba a 3000 habitantes en 1575, divididos en dos parcialidades con territorios separados que Barragán logra identificar con mucha precisión. También difiere de las otras “naciones” de Charcas por la presencia del idioma Puquina (que Barragán interpreta como una sobrevivencia de tiempos tiwanakota) y por tener su núcleo en los valles templados de Chuquisaca, en lugar del Altiplano. Más aún, la denominación de sus habitantes como “indios de arco y flecha” le colocaría claramente al lado de los grupos de las tierras bajas de Antisuyu; y Teresa Gisbert, Silvia Arce y Marta Cajías han sugerido una comparación interesante ente los Yampara y los Callaguaya de La Paz¹⁶. Además, los Yampara no muestran la movilidad constante de los pequeños grupos fronterizos; más bien, su territorio nuclear está clavado por múltiples

16. Teresa Gisbert, Silvia Arce y Martha Cajías. *Arte textil y mundo andino*. Ed. Gisbert. La Paz 1987. Los conocimientos médicos de los Callaguaya también han sido atribuidos a una tradición tiwanakota.

asentamientos de **mitimaes**. En todos estos respectos, los Yampara ocupan una posición intermedia entre las “naciones” Aymara y grupos como los Churumata¹⁷.

El hecho señalado por Barragán de que Aymoro “invitó” a los **mitimaes** del Cusco es muy sugerente¹⁸. ¿Fue quizás como parte de la misma línea política que, después de ofrecer su obediencia a Su Majestad en Cochabamba, les acompañaba a los Pizarro por los valles de Charcas hasta llegar a Chuquisaca donde les repartía la tierra en que se fundaría la ciudad de La Plata, que desde entonces reemplazaría al Inka en la tarea de frenar los avances del “bárbaro” oriental? De ser así, Aymoro habrá “invitado” también a los asentamientos españoles como una nueva oleada de **mitimaes** (“extranjeros”) con la misma función que los anteriores: la de defender la tierra de los Yampara contra los Chiriguano.

En la tercera parte del libro de Ana María Presta (“El Poder Horizontalmente Desplazado...”), el panorama se abre para abarcar ambos lados de la Cordillera desde el mar de Atacama hasta el altiplano de Lipez y Jujuy y la quebrada de Humahuaca, un espacio hoy dividido entre tres Repúblicas con fronteras que pretenden ser impermeables salvo con el permiso escrito de cada Estado central. Entramos aquí en otro mundo, cuyo conocimiento se debe sobre todo al enorme despliegue, durante más de tres décadas, de la arqueología y de la etnohistoria chilenas y argentinas sobre los “Nortes Grandes” de sus respectivos países.

Los ensayos nueve y diez son del etnohistoriador chileno José Luis Martínez, y marcan una perspectiva teórica diferente, y mucho más explícita, que la de los ensayos hasta aquí reseñados. El primero de los ensayos es una reflexión sugerente sobre los problemas de “leer” documentos de origen español, sin testigos indígenas, como fuentes de conocimiento de una “otra” realidad andina subyacente. Martínez observa que cada tipo de documento tiene sus propias reglas discursivas, además de sus propias condiciones po-

17. Es posible que los Yampara no estén solos en su posición intermedia: los Chuy, cuyas relaciones con los Yuraqari del Chapare ya se han comentado, a veces se incluyen entre las “siete naciones” de Charcas; y otra de estas “siete naciones”, los Chicha (junto con los Churumata), también se llaman “indios de arco y flecha” según un testimonio citado pro Schramm (p. 181).

18. ¿Fue a cambio de esta “invitación” que el Inka les ofreció las tierras en Inquisivi que se ocupan por colonos Yampara en el siglo XVII? Ver Thierry Saignes, op. cit., p. 255.

líticas de producción, que introducen sesgos difíciles de soslayar. Las frases y los conceptos utilizados pertenecen a un mundo europeo de significados; el resultado es que, muchas veces, construyen una imagen del “mundo andino” que poco o nada tiene que ver con la realidad americana. Aunque –con cierto pudor– Martínez excluye las prácticas de la etnohistoria andina clásica de su crítica, en cuanto allí es posible problematizar la relación de las palabras y frases en español con un testimonio indígena *oral* subyacente, de hecho su preocupación nos exige una mirada detenida a *todas* las formas peninsulares de textualidad documental, para reflexionar sobre los procedimientos que seguimos como antropólogos cuando –a través de estas formas documentales europeas– buscamos acceso a una visión *andina* de la historia.

Martínez se opone directamente a la metodología enunciada en este libro por Mercedes del Río y seguida por todos los demás contribuyentes, que consiste en la confrontación de la mayor cantidad posible de documentos y géneros documentales, como la mejor manera de controlar la veracidad de cada uno. Para Martínez, este procedimiento supone que hay una *discursividad común* a todos los documentos analizados, sin la cual no sería tan fácil su cotejo. Reclama contra la ausencia de un análisis de las condiciones de producción de cada género documental, que determinan en parte los criterios para incluir, o excluir, en la narrativa aspectos específicos de la realidad. Dada que estas reglas y condiciones son diferentes para cada serie documental, pregunta cómo puede justificarse el cotejo de “datos empíricos” que en los hechos no son tales, sino resultados de *distintas* estrategias discursivas.

Ahora bien, me parece que Martínez corre el riesgo de quedarse encerrado por los distintos tipos de texto que considera (como lo hace Roland Barthes en un párrafo citado por Martínez, donde es obvio que para Barthes la lectura del texto es la experiencia de la realidad). Creo que, para los historiadores, es precisamente la presencia de *huellas* de una misma realidad *extra-textual* a través de diferentes estrategias discursivas la que constituye el control buscado sobre las diferentes verdades. En este sentido, la crítica de fuentes que reclama Martínez ha estado en pleno desarrollo entre muchos estudiosos de los Andes desde hace tiempo (pienso –entre muchos otros– en los trabajos de Murra sobre las *Visitas*, de Rolena Adorno sobre Guaman Poma, de Margarita Zamora sobre Garcilaso, o de Duviols e Itier sobre Pachacuti Yamqui).

Sin embargo, los ejemplos que analiza Martínez para apoyar su posición son reveladores. Efectivamente, está luchando con un tipo de documento

–*la Probanza de Méritos*– que construye la realidad de acuerdo con los intereses del presentante. Cuando se dice, entonces, que “la tierra” estaba “revelada y los indios alzados” (refiriéndose a Atacama y Humahuaca) o que “la tierra” era “áspera y fragosa”, una táctica de análisis puede ser buscar las resonancias de estas palabras en el conjunto de los textos, y en el español hablado en la Península del siglo XVI. Martínez concluye que estas frases construyen una imagen de un tipo determinado de sociedad “fuera de la obediencia real”, en donde los contornos de la tierra nos hablan más sobre esa sociedad –salvaje, desordenado, discontinuo, lejano, etc.– que sobre el paisaje geográfico. Todo el discurso se desarrolla en función de un objetivo ideológico: ¿como construir a estas sociedades como salvajes, y por lo tanto con necesidad de ser traídos a la paz y reducidos a la obediencia a Su Majestad? ¿Cómo potenciar la lista de méritos del solicitante español?

Se notará que aquí Martínez está desarrollando para la región de Lípez y Humahuaca un argumento que recuerda aquél que presenta Schramm para la frontera oriental. Esta división tan tajante y dualista entre los “civilizados” y los “salvajes”, sea en la ceja de selva o en la puna salada del Sur, es una construcción europea. No refleja la naturaleza de una frontera preexistente en la sociedad andina; mas bien responde a los requerimientos de un discurso que legitimize las acciones de los españoles. Lo que le interesa a Martínez en este ensayo, entonces, es indagar más en las categorías españolas, para poder captar con más precisión los sesgos introducidos en la *Probanza de Méritos*, considerada como un género documental con sus propias reglas discursivas.

El esfuerzo de Martínez es importante –y por eso me extiendo sobre su ensayo– porque nos recuerda nuevamente la importancia de comprender la cultura española del siglo XVI si vamos a poder criticar correctamente las fuentes que utilizamos. De hecho, esta necesidad –aunque no todo el bagaje teórico de Martínez– está reconocida por muchos etnohistoriadores (por ejemplo, Mercedes del Río, cuando considera los antecedentes peninsulares de las instituciones de encomienda o repartimiento). Sorprende, entonces, que Martínez recurre a dos diccionarios relativamente modernos para sus exploraciones semánticas, sin considerar el gran *Tesoro de la lengua Castellana o Española* por Sebastián de Covarrubias, publicado en 1611 y por lo tanto más cercano al uso de la lengua reflejada en los documentos¹⁹.

19. Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*. Ed. Martín de Riquer. Barcelona 1987.

Por ejemplo, cuando considera el resultado de las acciones pacificadoras del español, tal como se presenta en la *Probanza de Méritos*, Martínez analiza la función de la palabra “reducir” en la imagen de los indios “traídos a la paz”: son “amansados como a gente recién reducidos”. El *Diccionario de Español Hispano-Americano* de 1912 que cita ofrece cuatro significados para “reducir”: 1. “disminuir”; 2. “cambiar una cosa por su equivalente”; 3. “sujetar a la obediencia”; y 4. “traer a una sola especie cantidades de especies distintas”. La entrada de Covarrubias es más corta pero más pertinente para el caso: “Reducirse es convencerse. Reduzido, convencido y buelto a mejor orden”.

Nuevamente, Martínez sostiene que la mirada española percibe el “salvajismo” como un estado *exterior* a la civilización, del cual hay que obligar al salvaje a entrar *adentro* para poder disfrutar de la justicia del Rey. Esta direccionalidad “desde afuera” (el salvajismo) “hacia adentro” (la civilización) se plantea como un aspecto dualista del discurso español que debe rescatarse por la crítica. Me parece muy sugerente el énfasis sobre la direccionalidad de la mirada y de la acción. Pero las frases utilizadas en los textos incluyen “sacar” o “salir”: Francisco Altamirano, por ejemplo, dice haber “sacado de paz” al jefe Atacama Viltipoco asentado en Humahuaca. Y bajo “sacar”, Covarrubias da: “Es quitar alguna cosa o sacarla de donde está escondida...”. La imagen puede ser ambigua, pero parece incluir la noción inversa a la que sugiere Martínez, la de sacar al salvaje desde un *refugio tenebroso* donde se ha escondido, para traerlo *afuera* hacia la luz cristiana de la justicia real.

Finalmente, en sus conclusiones Martínez nos recomienda que, al analizar los significados propios del discurso de cada género documental, debemos quedarnos “al interior del espacio marcado por cada *enunciado*” (lo que aquí, para evitar tecnicismos, he llamado “frase”). Aunque ya es evidente la importancia de detectar las formas por las cuales cada documento construye su propia verdad, me parece que *limitarnos* a esto nos obligaría a quedarnos dentro de una camisa de fuerza conceptual, sin fijarnos en los *resquicios* y en los *márgenes* de los espacios de significación, donde se esconden aquellos aspectos de la realidad que habían *quedado fuera de la intencionalidad* de las reglas discursivas españolas, y por lo tanto son susceptibles de ser leídos desde otros ángulos y presupuestos culturales, que son precisamente los que se han ido construyendo por medio de los estudios interdisciplinarios y antropológicos. Podemos acordarnos aquí de lo que una vez dijo el historiador italiano Carlo Ginzburg: la única parte de las interrogaciones escritas de

la Santa Inquisición que pueden reflejar una verdad no adumbrada por los inquisidores es cuando había una falta de entendimiento entre ellos y sus víctimas. Esta *lectura en los resquicios* es la lectura *etno-histórica* del documento, que debe ser puesta en relación con la lectura de muchos otros tipos de documento de acuerdo con procedimientos historiográficos conocidos; y ésta es la que se ha intentado practicar en la mayor parte de los dos libros aquí presentados.

Felizmente, cuando llegamos al ensayo diez, Martínez no se siente inhibido y se lanza a un análisis muy novedoso de las sociedades de la región llamada Lípez a fines del siglo XVI, con una riqueza de nuevos “datos empíricos”²⁰. Aquí su cuidado metodológico se encuentra en relación feliz con un cuerpo de nuevos documentos –en particular el *Padrón de Reducción* de 1603– y el desaffo de una realidad poco conocida. Como es sabido, los indios de la región llamada Lípez incluían a hablantes de Aymara y de uru, pero el nombre de Lípez sólo parece haberse aplicado a todos los pobladores por el Inka, y posteriormente por los españoles. Martínez identifica tres bolsones poblacionales, pero el *Padrón* le permite disolver la unidad étnica de sus componentes. De esta manera repite disolver la unidad étnica de sus componentes. De esta manera repite el procedimiento de Nathan Wachtel, para quien la categoría de Uru igualmente encubría a muchos grupos étnicos distintos, aunque unidos por pertenecer a una sola familia lingüística.

Martínez también observa que los indios llamados “Lípez” se encuentran dispersos sobre un área muy grande –desde Atacama y Tarapacá hasta el río San Juan–, y en cada lugar se encuentran mezclados con indios de Atacama. Se hace referencia en la documentación española a una encomienda de Lípez y Atacamas, y en los momentos tempranos se habla también de una sola “Provincia de Lípez y Atacama”. Así, se plantea nuevamente el problema de la relación muy estrecha entre los habitantes de Lípez y Atacama: los indicios lingüísticos a los cuales alude Martínez confirman una interdigitación de los pobladores de las dos regiones que requiere ser mapeado cuidadosamente en el futuro. Lo que llama la atención de Martínez es la permanencia de estos asentamientos dispersos: el “poder horizontalmente desplazado” (como lo

20. Es curioso que, al final de este segundo ensayo, Martínez justifica su procedimiento sosteniendo (p. 310) que hay una sola discursividad que cruza los diferentes documentos consultados. Esta posibilidad –que contradice su énfasis anterior sobre la especificidad de las reglas discursivas correspondientes a cada género documental –es precisamente la que había negado (p. 254) en el caso de los documentos analizados por la “etnohistoria clásica”.

llama la editora del libro) parece ser más duradero en las condiciones coloniales que el poder “vertical” de muchos grandes señoríos Aymaras sobre sus mitimaes lejanos. Se infiere que la forma de ocupación del espacio en el extremo Sur andino fue, en ciertos aspectos importantes, diferente de la que se encontraba entre las “naciones” Aymara, y el poder fue distribuido, ya no dentro del sistema nucleado y fuertemente jerárquico de los Charka o los Qaraqara, sino más equilibradamente a través de la cordillera “por debajo de” la administración estatal española.

En el último ensayo del libro, Carlos Zanolli retoma las interrelaciones entre los habitantes del Sur boliviano y los de la quebrada de Humahuaca. Nuevamente, se disuelven los modelos territoriales que pueden sugerirse extrapolando de las divisiones administrativas de la Colonia y de la República. Zanolli confirma la presencia de indios Chicha dispersos sobre muchos sitios, incluso lugares al Sur de la actual frontera boliviano-argentina, y nota que algunos incluso pagaban tributo a los Chiriguano; pero –como hemos visto– las presiones de éstos provocaban una nueva movilidad entre casi todos los indios de Humahuaca –entre quienes algunos investigadores han querido encontrar a más indios Chicha– permanece en duda por el momento.

Se trata, entonces, de dos libros tan complejos como pioneros, pero que evidencian los avances silenciosos que se están haciendo por muchos investigadores para esclarecer la realidad pre-hispánica y pre-inka de la frontera Sur del Tawantinsuyu. Un aspecto feliz de este progreso constante es la colegialidad y el interés compartido que unen a los investigadores de las tres Repúblicas involucradas. Los avances futuros dependerán del diálogo continuado entre todos los arqueólogos e historiadores, antropólogos y lingüistas que se interesan en la “otra historia” de esta región de frontera imaginarias.

Tristan Platt